

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea..... » 30
 Entre noticias, id..... » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Velasco Martín de la Leona

HA FALLECIDO A LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE HOY
A LOS 86 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su Director Espiritual R. P. Bruno del Corazón de Jesus Carmelita Descalzo; sus desconsolados hijos Doña María Josefa y D. Angel Maroto Velasco (ausente); hijo político D. Pedro Gómez de la Orden; nietos Doña María del Carmen, D. José Manuel y D. Rafael; hermanas Doña Angela y Sor María Lucia (Religiosa); sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la misa de entierro, que tendrá lugar mañana 24, á las diez, en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista y á las cinco de la tarde á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Reyes Católicos, 11, al sitio de costumbre y á la Misa de honras el día 25 á las diez de su mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.—Avila 23 de Septiembre de 1913.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.
 La misa titulada de privilegio ó San Lázaro, tendrá lugar el viernes 26, á las diez de su mañana, en la citada iglesia parroquial.
 El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.
 Establecimiento de Pompas Fúnebres, San Segundo, 9 y 11.

tuve triunfos colosales, premios en Juegos Florales y aplausos en Ateneos. Hace poco en Don Benito me otorgaron el primer premio de honor por hacer tres brindis á Machaquito. No creais que algún orgullo al decirlo se revela pues me quedo sin abuela cuando con versos la arrullo. Con los versos que reinciden por su forma chavacana nada menos que en la plana de Castellón de la idem. Pero se le importa un mito á mi exquisita conciencia saber que la reincidencia aumenta más el delito. Que yo con gran disimulo luzco así mi musa inválida aunque me den otra Pálida otra Pali dicho es chulo. Y que conste que esta dama no censura lo genial porque la agrada la sal cuando al asar se derrama. Y huye del personalismo que si de mal gusto acusar, es impropio de la musa y el genio del feminismo. Sapa, pues, quien por error convertirme en macho trata que soy una libérrata, de ningún modo un señor. No admito ese galanteo que va de mi sexo en mengua. ¡Toribio, guarda la lengua, no la saques á paseol!

Pálida Absoluta.

Arévalo 21-9-1913.

ños de establecimientos industriales á quienes hemos oido decir que por tener agua, solamente agua, en la población, estarían dispuestos á realizar un verdadero sacrificio; poro—egregan—que les dejen de riegos y de saltos porque ellos ni entienden de semejantes negocios, ni les interesa en lo más mínimo.

Podríamos citar nombres, á no imponernos la discreción una reserva, que por hoy, ha de ser absoluta.

Volviendo á lo expuesto por el Marqués de Legarda, y para no hacer esta referencia interminable, diremos y solamente que en sus notas se estutian con precisión y acierto algunos más puntos discutibles de los que ayer expusimos; y de tanta ó mayor monta que aquellos, siendo la impresión definitivamente dominante y subyugadora del espíritu, de quien con reflexiva atención siga el curso de sus observaciones, la siguiente: Que la operación está bien hecha; pero que el enfermo... se muere, y es deber de la familia y de cuantos por aquel se interesen, procurar ver si todavía hay remedio que le salve.

En el concepto y ante los evidentes fracasos de las gestiones hasta la fecha realizadas, parece que se impone una rectificación completa de cuantos procedimientos han quedado en desuso; en una palabra, se hace preciso buscar, determinar una nueva orientación á la política hidráulica de nuestro pueblo.

Para ello, propone el Marqués de Legarda la conveniencia, mejor aun, la necesidad de hacer un programa bien concreto del abastecimiento, proposición que estimamos acertadísima y de capital importancia, porque en efecto, lo primero que se requiere conocer para hacer alguna cosa, es saber lo que se va á hacer. Esto sea de su peso.

Opina también que deberían hacerse, inmediatamente aforos en las distintas cuencas, que circundan nuestro término, y á este propósito se nos ocurre con dicho señor, que se ha perdido ahora un tiempo precioso, dejando transcurrir una oportunidad verdaderamente excepcional, como excepcionalmente seco ha sido el año que vamos pasando. De todas suertes, aun no es tarde; y no podrá tampoco, negarse la existencia de esta opinión, por dictar el sentido común que el agua hay que tomarla donde la haya y para esto es preciso buscarla.

Por último, aconseja una revisión del proyecto Aguinaga, como consecuencia de la cual se llegue á una modificación del mismo, que le haga viable, ó al convencimiento de que será preciso redactar otro acomodado á las necesidades y recursos de la localidad.

Quien haya seguido con detenimiento el desarrollo de nuestro trabajo, convendrá en lo acertado y prudente de este consejo, porque si con el proyecto Aguinaga, tal como hoy se encuentra, es notoria y evidente la imposibilidad de resolver el problema de abastecer de agua á la ciudad y esto por los inconvenientes y dificultades insuperables que se oponen á llevarle á la práctica, es de ensé intentar su modificación y si aun por este medio, no se consiguiera obtener el entuerto, ó renunciemos para in aeternum á tener agua, ó se impone, con los caracteres de lo imperioso, redactar un nuevo proyecto que nos acomode, que nos sirva, que nos TRAIGA EL AGUA.

Is-Hidro.

(Seguirá.)

P. S. Entre las muchas erratas que se han deslizado en estos trabajos, notamos ayer una, que, aunque la suponemos salvada por el buen

Academia-Colegio de Isabel la Católica

PLAZA DE SAN MIGUEL 6 (Todo el edificio)

VALLADOLID

Primera y segunda enseñanza.
Preparatorios de Derecho, Medicina y Farmacia.

Peritos Agrícolas

Internado Universitario.—Envidiables resultados.—Exito completo.—Pedid reglamentos al Director

D. Aureliano Cid Zavala

Hasta ahora se sabe que tuvieron los mosos 18 muertos y un crecido número de heridos.

Por nuestra parte tenemos que lamentar la muerte del Capitán señor Izarduy y Teniente Sr. Peralta.

También han resultado heridos graves dos sargentos.

Además ha habido 14 soldanos heridos gravemente.

Uno de estos falleció anoche.

El total de las bajas ha sido el de veintisiete.

En el telegrama oficial se hacen grandes elogios del heroico comportamiento de nuestras tropas, especialmente de la caballería indígena.

Palacio Valdés.

LA TRAJIDA DE AGUAS

HABLANDO CON SINCERIDAD

VII

Síntesis de la opinión del Marqués de Legarda

Bien quisiera presentar con detalles las observaciones, que al proyecto Aguinaga hizo el Ingeniero Jefe de Obras públicas de nuestra provincia; pero me asalta constantemente el temor de causar demasiado enojo con mis ya numerosos escritos y ante esa consideración, cedo mucho de mis propósitos y me inclino á una referencia general, de aquella opinión englobando con ella cuanto lógicamente se me vaya ocurriendo al sintetizar. Se impone ya la mayor brevedad, para llegar cuanto antes al fin que nos propusimos.

Dos circunstancias parecen haber influido en el fracaso del proyecto Aguinaga: la cuantía del presupuesto que no está en relación con los recursos, con la potencia económica de nuestro pueblo, y la importancia misma del negocio, que aquel abarca: abastecimiento de aguas, riegos y salto para la producción de energía eléctrica.

Negocio tan complejo y que requiere la inversión de una suma respetable de millones, es para mi gran miedo á cualquiera y mucho más en una localidad donde todos nos lamentamos, por estar de ello hasta la saciedad convencidos, de que no existe espíritu industrial.

Esto no obstante y á pesar de que hasta el presente se ha dicho muy poco acerca de este aspecto de la cuestión, hemos podido apreciar que se va formando una opinión perfectamente definida, siendo varios los propietarios de fincas urbanas y due-

Información de "El Diario de Avila,"

POR TELÉFONO

Madrid 23 (1620)

Consejos de Ministros

Asuntos á tratar

A las tres y media de esta tarde se han reunido los Ministros en Consejo.

Según iban llegando los consejeros hablaban con los periodistas, manifestándoles los asuntos que cada uno llevaba á la reunión.

El Ministro de la Guerra dijo que daría cuenta en el Consejo del expediente de pena de muerte impuesto á un Carabincero en Huelva para que fuese examinado y ver si podía aconsejarse el indulto.

También daría á conocer los telegramas oficiales que á cerca del combate de ayer le ha dirigido el alto comisario.

Los demás Ministros llevan al consejo diversos asuntos de sus departamentos.

El Acorazado «España»

Viaje del Ministro

Mañana saldrá para el Ferrol, el Ministro de Marina Sr. Jimeno.

El objeto de su viaje es posesionarse del acorazado «España»

López Muñoz á San Sebastián

Uno de estos días saldrá para San Sebastián el Ministro de Estado señor López Muñoz, para continuar la jornada al lado de SS. MM.

De Marruecos

El combate de ayer

Como antes os digo se han recibido en el Ministerio de la Guerra los telegramas oficiales dando cuenta del glorioso combate librado ayer por nuestras fuerzas.

Ayer era el día señalado para fortificar la posición llamada *El Mongote* y otras tomadas anteriormente, muy ventajosas todas ellas y que han de facilitar la comunicación con Lúzé.

Para proteger la operación había sido designada la brigada del General Berenguer.

Este se encontró con un enemigo muy numeroso hizo un nutrido fuego sobre nuestras fuerzas.

Estos contestaron á la agresión con fuego mortífero, batiéndose valientemente y obligando al enemigo abandonar sus posiciones con grandes pérdidas.

Nuestras poetisas

Por tu noticia escribo

He recibido una prueba del más burdo galanteo con la noticia que leo en una gaceta nueva. En ella me echan la flor (no sé si de un jardín triste que en algún ánimo existe) de titularme señor. Y el hacer macho á una dama como yo, me hace creer que se ha llegado á tener por alguno cierta escama. Puede pasar si es errata lo de señor más si no debo asegurar que yo soy hembra y además vata. cuyas poesías son traducidas al inglés, al sueco, al ruso, al francés, al árabe y al sión. Se reproducen mis versos en revistas importantes, en portafolios elegantes y en periódicos diversos, verbigracia: en *Pun-Chin Chin*, en *Oh Mundo*, en *Oh Desvío*, en *The Times*, en *The Frio*, en *The-Chun-Gon* de Pekín, en el *Aguanta Correa*, en el *Bombín* de Bombay en *Vaya Oardo* y en... ¡Ay Babilonia que mareal! Os diré como final, aunque con ello presuma, que ha recorrido mi pluma toda la prensa mundial; que en literarios torneos

El número de los declarados prófugos es el de 186: la mayor parte de ellos residen en Buenos Aires.

Se han leer y escribir 1.638 mozos y carecen de instrucción 493. El mayor contingente de estos últimos le suministran los pueblos de los partidos judiciales de Arenas de San Pedro y Cebreros con 131 el primero y 126 el segundo.

El mozo de más talla de los 2.131 sorteados lo es Emilio de Paz Castillo de Avila, con 1'845 y el de menos Francisco Sánchez de Hoyos del Espino con 1'340.

Se han interpuesto 18 recursos de alzada para ante el Ministro de la Gobernación contra fallos de la Comisión mixta habiendo sido ya resueltos 17; 14 confirmaron los acuerdos reunido y 3 revocándolos.

Las apelaciones interpuestas para ante el Tribunal Médico Militar de la Región contra los fallos de los Médicos vocales fueron veinte: seis revocó el dictamen de los mismos en nueve casos; se confirmó en ocho y no se presentaron tres á sufrir el reconocimiento que solicitaron.

Han solicitado prórroga de incorporación á filas 19 mozos del reemplazo de 1913 y 4 de revisión.

El cupo de filas será señalado por el Ministerio de la Guerra en Real decreto que se publicará en 1.º de Octubre próximo.

EL CUERPO DE INTENDENCIA

Una orden de plaza, honrosísima

Por tratarse de un documento en el cual tan alto se pone el prestigio legítimo de que goza en nuestro Ejército el cuerpo de Intendencia, transcribimos íntegra la siguiente alocución dirigida á los expedicionarios de la quinta compañía de tropas recientemente destinadas á Ceut:

Dice así este patriótico documento que fué leído días pasados, como orden del día, á las señores Alumnos de la Academia de Intendencia:

«Señores oficiales y soldados: Por Real orden telegráfica de ayer, se dispone el destino á Tetuán de una Compañía de campaña del Cuerpo de Intendencia, habiendo designado la suerte para ello á la quinta de esta Comandancia General.

Vais allí á continuar los trabajos que habéis realizado en este territorio con una perseverancia y un espíritu militar que os enaltece, y que siempre hemos aplaudido todos, y especialmente yo, que por razón de mi cargo he podido apreciarlos mejor que los demás. Lo mismo en los días estivales que en los tormentosos del invierno, habéis cumplido vuestra misión sin que nada os arredrase; mientras vuestros compañeros de armas descansaban bajo la tienda de las fatigas producidas por el abrumador trabajo de vigilancia nocturna, ó calmaban con el reposo la excitación ocasionada por el combate, preservándose á la vez de los rayos de un sol oblicuo ó de insoportable aguaceros, vosotros, sin tregua ni descanso y sin que nada os detuviera, ibais un día y otro día cruzando el monte y el llano por ásperos caminos á llevarles cuanto necesitaban para su sustento. Jamás defraudasteis sus esperanzas; nunca faltasteis á la cita ni para vosotros hubo descanso; y, sin embargo, yo os he sorprendido en esas penosas marchas contentos y animosos, porque sentais la satisfacción que produce el cumplimiento del deber y el convencimiento de que llevabais á cabo una misión importantísima.

Por lo demás, habéis sido siempre en esta guarnición modelo de disciplina, de policía y de subordinación, reflejándose en vosotros todas las virtudes militares que con tanto acierto supieron inculcaros vuestros Jefes y Oficiales.

Podeis marchar tranquilos; para vosotros no existen peligros nuevos en Tetuán, pues ni siquiera los de aclimatación os amenazan. Estais

acostumbrados á todo; á sufrir las inclemencias del tiempo, á beber malas aguas, á dormir sobre el duro suelo, á trabajar mucho, á soportar con tranquilidad los peligros de la guerra. Vais allí á luciros, á que os admiren los demás, á colocar á gran altura el nombre del Ejército de Melilla.

Os veo partir con pena y con envidia: con pena, porque pierdo, con vuestra marcha, unos soldados que mandaba con orgullo; con envidia, porque vais á luchar por la Patria. Experimento al mismo tiempo el deseo del padre que ve partir á sus hijos para la guerra, y quiere, antes de nada, que cumplan con entusiasmo sus deberes. Así lo espero de vosotros, así lo espero también vuestros compañeros y vuestros Jefes y Oficiales.

Soldados: ¡Viva el Rey! ¡Viva España! ¡Viva el Cuerpo de Intendencia!

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

Esta mañana comenzó la vista del juicio oral ante el Tribunal del Jurado, de la causa instruida por el Juzgado de Piedrahita, contra Jeremías Hernández Velasco, vecino de dicha villa, por muerte violenta de su convecino Juan Hernández y Hernández (a) El Torero.

Lleva la representación del Ministerio público el Teniente Fiscal señor Oraillo de Albornoz, y defiende al reo el distinguido letrado el señor Bragado.

El Fiscal relata los hechos en la forma siguiente:

«Entre el procesado en esta causa Jeremías Hernández Velasco y el interfecto Juan Hernández y Hernández (a) «El Torero», existían antiguos resentimientos, nacidos por el motivo de dedicarse ambos al oficio de carniceros, y en varias ocasiones habian tenido cuestión, sin que llegaran á agredirse. Próximamente á las nueve de la noche del 16 de Febrero último penetró Jeremías con varios jóvenes en el establecimiento de bebidas que en la Plaza de Herradores de la villa de Piedrahita, tiene establecido Francisco del Mazo, en el que se encontraba Juan Hernández y sin que éste diera motivo alguno, el Jeremías empezó á cantar alitando con la canción á un torero, apofo con que era conocido dicho interfecto, por lo que éste se molestó, promoviéndose una cuestión que no tuvo consecuencias por la intervención de los allí presentes, sin que el Juan sacase arma alguna, separándoseos y marchándose éste hacia su casa en compañía de Manuel Monteserfa y Luis del Mazo, quedándose en el establecimiento el Jeremías, el cual salió después precipitadamente hacia su casa, y proviniéndose de un revólver y cuando ya solo el Juan se dirigía hacia la suya situada en la Plaza de la Constitución, al pasar frente al comercio de don León Luis de Sancho, como se llama «Morales», el Jeremías llamó la atención á Juan diciéndole «oye mijon», por lo que volvió la cabeza, y una vez de frente, el Jeremías haciendo uso de su revólver, le hizo dos disparos causando los proyectiles dos heridas una en el vientre y otra en el muslo izquierdo, ésta al parecer de no gran importancia, pero la del vientre mortal de necesidad, le ocasionó la muerte ocurrida sobre las dos y media de la tarde del día siguiente, á consecuencia de peritonitis.»

La defensa, después de relatar los hechos en distinta forma, entiende que en favor de su defendido concurre la circunstancia eximente cuarta del artículo octavo del código penal con los tres requisitos de la integral.

La parte de las pruebas practicadas durante esta mañana, han sido favorables al procesado, continuando esta tarde les declaraciones de los testigos, quedando por examinar bastantes de ellos á la hora de cerrar nuestra edición.

Licdo. Calandria.

NOTICIAS

Siguen los comentarios referentes á la descomposición albista á la orden del día.

El cambio de Director de El Liberal de Avila fundado dicen inocentemente algunos de les que están en el secreto, en la incompatibilidad de la Vicepresidencia del comité provincial con la dirección mencionada, escusamos decir que merece comentarios de determinado género, mucho más cuando se ve que la dirección se divide en dos, espiritual una, á cargo del Sr. Busqué, según éste manifiesta, y material y efectiva otra, desempeñada por el republicano radical Sr. Ruiz de Salazar.

Y los argumentos que una alta autoridad de la provincia hizo al señor Salazar para convencerle de que debía aceptar ciertas responsabilidades, son de los que merecen escribirse, esculpirse mejor dicho, y servirán para conocer... al preopinante.

De ello habla un colaborador nuestro, con mucha gracia, que también comenta con gran chispa el sorteo que se dice celebrado en un centro oficial, para la designación de la persona que habría de desempeñar un cierto cargo político...

Sigue el lío.

«Desde la princesa altiva á la que pesca en ruin barca usan «Agua de Coonia» siendo de «Orive» la marca.

Hace pocos días, celebrábase en Mámblas la función con que anualmente conmemora el pueblo á su titular.

Sucedió en Mámblas lo que ocurre en todos los pueblos—el día de la fiesta.

A las distracciones de la tarde, sucedieron las juergas de la noche y momentos después de retirarse al tambor y la dulzaina, dadas ya las once y media de la noche, Bernardo Pericho, tuvo un mal encuentro con su cuñado Ventura V. quero, á la puerta de la casa del primero.

Fué, por lo visto, el motivo de la furia del Pericho, de las que hacen época, tanto que el bueno de Bernardo cogiendo á su cuñado, le hizo una caricia con los dientes, canándole el pelo, que se quedó con una ceja del pobre Ventura.

Falds, dice la gente del pueblo que andan por medio y quien tales viste, á fuer de liviana, es la responsable del desgraciado sufrido por el pobre descejado.

En la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento, se aprobó el programa de festivos que han de celebrarse en Octubre.

Son los mismos, poco más ó menos, que los de años anteriores, es decir, peores, por que se suprime la Banda militar.

¡Nos hemos lucido! El Municipio, respondiendo á las arrestes del comercio y la industria, dejó intactos, los diez mil pesetas con que pensaba secundar las iniciativas de aquellas.

PÉRDIDA: esta mañana; en el Mercado Grande, de un rollo de pliegos de papel y pólizas de pegas al Estero por valor de 81 pesetas.

A quien lo presente en esta redacción se le gratificará.

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de D. Pedro Gómez de la Mejada, ex diputado provincial, persona que gozaba por su caballerosidad y excelentes cualidades de bondad y virtud, generosas y mercedidas simpatías en San Esteban del Valle y demás pueblos del Barranco.

Renovamos con tan triste motivo la expresión de nuestro sentimiento á sus deudos.

La casa Marceliano Silva, Zandrería diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zandrería y Sombrerería.

Movimiento de población.—Día 23.

Nacimientos: Matilde de la Cruz Velázquez y Abel Mateo Borja.

Defunciones: María Rodríguez Fuente.

Mulas que se espantan y pared que se derrumba

Por la carretera que desde el Puente del Adeja conduce á la estación, me robaba ayer un carro de mulas, conducido por su dueño, vecino de Papatrigo, y un hijo suyo.

Era el propósito de éstos, descargar el carro, lleno de sacos de trigo, en el almacén que en la Carretera Nueva, ha establecido recientemente el conocido industrial de esta ciudad D. José San Román.

Cerca ya del punto de su destino al llegar á la traseira de las casas llamadas de Magialeno, los conductores del vehículo quisieron volver las mulas para que el carro quedase de espaldas, á la misma puerta del almacén.

Hicieron en aquel momento un espanto las mulas, y sea por esto, ó ya también porque el enorme peso que llevaba el carro no estuviera bien repartido, es lo cierto que el vehículo se fué inclinándose al borde de la carretera, hasta que las ruedas perdieron terreno firme en un sitio, donde la cuesta que nace en la carretera tiene una pendiente pronunciadísima.

El peso del carro arrastró, reculando, á las mulas y aquí, delante de éstas, bñó la cuenta vertiginosamente, yendo á estrellarse contra las tapias de la hermosa posesión titulada «Granja de Santa Teresa.»

Tan grande era el peso del carro y tan la fuerza que adquirió al precipitarse la cuestión es, que la pared, con estar bien construida, quedó derrumbada, abriéndose en ella un boquete por el cual pasaron el vehículo y las mulas, derribando á la vez á un hermoso conador que habia junto á las tapias y teniendo todavía fuerza la mole de trigo para hacer llegar las ruedas hasta un banco de los que adornan la finca, donde aquellas quedaron empotradas.

Fué un milagro que el hijo del dueño del carro no sufriese las consecuencias de la caída de aquél, pues en tal momento, sujetaba una de las mulas, y fué, como éstas, arrastrado.

Las mulas, parecía imposible que no hubieran sufrido daños de consideración, limitándose los perjuicios á los sufridos por el dueño de la finca Sr. Ruiz de Salazar, á los grandes desperfectos ocasionados en el carro y á la extraordinaria cantidad de trigo que se derramó al romperse muchos de los sacos por efecto del golpe.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

VIAJES

Se encuentra en Avila, el distinguido médico de Piedrahita, y celebrado escritor D. Marceliano S. de Rivera, querido amigo y antiguo colaborador de nuestro periódico.

Nos complacemos en enviarle un afectuoso y cordial saludo de bienvenidas.

Esta mañana en el tren que sale de Avila á las ocho y media regresaron á Madrid con su hijo, después de pasar como de costumbre el verano entre nosotros, D. Angel Polo y su distinguida señora.

Esta mañana ha salido para Madrid, Valencia y Barcelona, nuestro respetable amigo D. Celestino Sastre, acompañado de su hijo Luis.

Han salido para Valladolid la familia del Catedrático de Medicina D. Luciano Clemente Guerras; para Madrid, el Sr. Oozaga, la señora é hija del mayor de Intendencia don Mariano S. njuan, y el industrial don Manuel M. González; para Arévalo la señora viuda é hija de Pastor y don Mariano Velazquez y familia; para Aldeavieja, el conde don D. Joaquín Carmelo Delgado; para Cieza el Diputado á Cortes D. Pascual Amst y señor; para Ciudad Rodrigo el oficial segundo de Intendencia D. Andrés Carramolino.

Ha llegado de Madrid D. Gabriel Ullastres.

Hemos tenido el gusto de saludar hoy, el actual propietario de Piedrahita y querido amigo nuestro D. Nicanor Gref.

Matadero público.—Día 23.—Se degollaron 2 toros, una ternera y 34 leñaras.

Recaudado por consumos, 933 pesetas 3 céntimos.

Un herido grave

En la calle Real de la villa de Monboltrán disputaban ayer los vecinos del mismo Victor Mendez y Matias López.

Cuando ya se creía que la cuestión habia concluido empezaron á increparse con más furor terminando por agredirse mutuamente.

A poco se vió caer al Victor cubierto de sangre que le salia de dos heridas que le produjo su contrario con un gancho de podar.

Matias, realizada la hazaña salió huyendo hacia la casa de su padre Francisco López.

Inmediatamente las autoridades prestaron auxilio al herido y se examinaron á casa del Francisco para detener al agresor.

El padre de Matias que solicitó el requerimiento de las autoridades se negó á franquearles la entrada en su casa.

Reconocido el herido por el médico se le apreciaron dos heridas una gravísima en el brazo izquierdo y otra menos grave en la cabeza.

Al poco rato volvió el Juzgado á casa del Francisco acompañado de una pareja de la benemérita que detuvo al Matias y á su padre por negarles la entrada.

Matias también fué curado de una herida leve en un hombro que le produjo Victor con una piedra.

En el Colegio de Isabel la Católica de VALLADOLID el alumno aprueba, porque estudia y trabaja.

Juan Soto Cides, vecino de El Tiemblo, se aprovechó hace unos días de la poca vigilancia que en su huerta tiene su convecino Agustín Soto García y se apoderó de unas cuantas arrobas de patatas.

Cuando ya se creía libre de consecuencias desagradables, se vió sorprendido ayer por una pareja de la Guardia civil que le detuvo llevándole á presencia del Juzgado.

DE SOCIEDAD

Unas molestas fiebres retienen en cama hace unos días, á nuestro querido amigo, el conocido industrial D. José de San Segundo, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Nuestro antiguo y estimado amigo D. Mariano Velazquez, Director de la banda municipal de Arévalo, está recibiendo muchas felicitaciones con motivo del triunfo que acaba de obtener su encantadora hija Asunción en los exámenes verificados en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, pues tanto en el tercer año de solfeo como en los primeros segundo y tercero de música, ha alcanzado la honrosa calificación de sobresaliente después de unos brillantes ejercicios.

Felicitemos á los afortunados padres y á su aventajada hija.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

En la inspección de policía urbana se encuentra depositado un bolsillo con, conteniendo unas llaves y una carta; que será entregado al que justifique ser su dueño.

Esta tarde á las cinco se ha verificado el entierro de la madre política de D. Pedro Gómez de la Orden, con asistencia de numerosos amigos de la familia de la finada.

Reiteramos á éste nuestro sentido pésame.

Fumadores, pedid papel ABADIR

Ha sido destinado al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el subintendente de segunda clase, D. Antonio Bazquez Delgado.

La persona que haya extraviado un port monedas de piel, puede pasar á recogerlo á la casa de D. Félix Campos, Beneficiado de la Catedral.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Por Castilla...

Santa María de Nieva

En el declive suave de una loma pizarrosa bañada por ráfagas de sierra y perfumes de pinos, se levanta airosa, limpia, coquetona, la sego villa de Santa María de Nieva bajo el anho cortinaje de un cielo puro, azul, sereno, de amplio horizonte, de panorama hermoso, atalaya de llanuras castellanas, salpicadas de castillos legendarios y antiguos fortalezas.

Y allá se ven lejanas entre auroras benditas las aldeas que viven como hermanas donde alegres repican las campanas.

Que cantó en *Tierra adentro*. Gobernado y más lejos según se camina a la villa coronada, como fondo del cuadro, la sierra brava de Guadarrama gentil, esbelto, como coloso, como titán pétreo que levanta al cielo sus enhiestas cumbres adornadas con el tocado de sus blancas nieves, y arrebuado entre brumas.

En seguida en cuanto se pisó la villa se divide entre casas sobresaliendo, elevándose, dos templos el de la fe y el de la ciencia que le dan nombradía, que forman su orgullo y cantan su celebridad en Castilla.

La iglesia es un templo ojival, gótico, señoreante, lleno de pretéritos recuerdos, pregoneros de esas nobles leyendas, de rancios recuerdos que dicen muy alto de las maravillas de su Virgen querida, la *Soterraña*.

Es el Santuario de la virgen de Nieva, vocero constante de grandezas del alma creyente de Reyes y de vasallos castellanos.

Templo de una milagrosa aparición de la imagen de María, á un humilde, á un sencillo creyente.

Archivo de la devoción de la tierra de Nieva, alzar de la fe y del amor de un pueblo de la vieja, de la sagrada tierra castellana, que firma con tesón lo que dice el adagio, *el alma de Castilla no se mide*.

De aquí han brotado tradiciones, entusiasmos, que á nosotros han llegado, que hoy día perduran honrando épocas viejas, y de sabor dulce y encantador, para cuantos amamos, queremos y sentimos los usos y costumbres de la vieja Castilla.

A la sombra bienhechora de la Iglesia de la *Soterraña*, se formó la villa de Santa María la Real de Nieva.

La piedad de una Reina enriqueció el santuario con largueza, y encomendó su custodia, el der culto digno de la Reina de los cielos á la distinguida orden de Santo Domingo de Guzmán.

Son encantadoras, tiernas y sencillas como una égloga, como tonada de pastorela, las fiestas que en honor de su *Soterraña*, de su *Morenica* los vecinos de Santa María de Nieva, celebran el día de la Natividad de la Santísima Virgen.

Bulliciosa alegría de danzas y canciones, al son de panderos y castañuelas acompaña á la ofrenda que á la Virgen, de artísticos y coherentes de las dife- rentes calles de la villa.

Es digna de verse y admirarse la procesión que se celebra el 8 de Septiembre, con la milagrosa imagen de la *Soterraña*; el entusiasmo y el amor á su Virgen se desborde, fuerte, robusto con toda el alma de viejos creyentes, en vivas y danzas típicas, de una especialidad segoviana, de neto y puro sabor religioso.

Si las fiestas de la Virgen de Septiembre dan honra y prez á Santa María de Nieva por toda la tierra de Castilla, no la hace menos distinguida en notoriedad y fama, el suntuoso Colegio de primera y segunda enseñanza que los Padres Dominicos de la provincia de Filipinas, han levantado, para bien de la ilustración y mayor gloria de Santa María de Nieva.

El nuevo centro docente, elegante, amplio, con hermosos jardines y casate pueda exigir el más severo higienista y el más escrupuloso peda-

gogo, unido á la más severa disciplina, honra la enseñanza colegiada y añade un timbre de honor á la esclarecida orden dominica, por el extraordinario triunfo obtenido por el centenar de alumnos que han pisado sus aulas, en las últimas pruebas científicas.

Orden tan distinguida en las ciencias y en las artes, y tan benemérita para la Iglesia católica, por su institución tan eminentemente cocente, no persigue más lucro que procurar con su constante trabajo el medio de realizar su misión civilizadora en sentido cristiano, y cuyo sólo interés se cifra en informar las tiernas inteligencias de los alumnos con los principios de la ciencia, basados é iluminados con las grandes enseñanzas del catolicismo, sin aspirar á más recompensa que el premio eterno, y el agradecimiento de la sociedad.

Por eso sus enseñanzas llegan hasta las clases medias de la sociedad, mediante una insignificante remuneración.

No ha mucho tiempo, visité tan floreciente liceo dominicano, acompañado del culto P. Rector Fr. Florentino Fernández y otros ilustrados PP. profesores y todo lo que allí se admira, agrada y conforta sobremanera: las habitaciones, las clases, los corredores, que son amplios y claros, la paz augusta que allí se siente y que no interrumpen ni un solo ruido, aquel aire limpio y diáfano, el paisaje que se domina desde la terraza; la llanura inmensa, ondulada á trechos por los oteros y lomazos; los castillos de Oca de Iscar, los campos de Cuellar, de Omedo, y Arévalo, se perfilan en lontananza, casi en los confines del horizonte.

El panorama extenso de la sagrada tierra de Castilla, grave como el mar, austera como el desierto, y acosta como el semblante de sus legendarios guerreros, subyuga el ánimo y trae á la imaginación aquellos versos de Fernández S. W.

«Esta es la grande tierra de nobles, la de las ondas é intensas calmas, de los espíritus como los robos y de los cuerpos como las almas. La de las vastas, ricas llanuras, en donde el campo cual oro brilla, ricas en campos y en aventuras... ancha Castilla.»

Carlos Abad.

LIBROS Y REVISTAS

OPERACIONES MILITARES EN ÁFRICA

Los últimos combates sostenidos por la columna del general Arráiz son objeto de una interesante información gráfica que *La Ilustración Española y Americana* publica en su número XXXV. Ilustran además este interesante número de la artística Revista numerosos grabados que reproducen escenas de las grandes maniobras del Ejército francés, del del Concurso hípico en San Sebastián, del Centenario de Boccaccio, de las fiestas en Melilla, retratos de las tipos del teatro de la Zarzuela y un hermoso dibujo representan o la catástrofe del dirigible alemán *Zeppelin L. I.* Como de costumbre el texto es selecto y ameno, con trabajos de nuestros mejores escritores.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 25.—Jueves.
Santos Cleofás discípulo de J. C., Escalano Soldado, Fermín O y Pablo M.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después Misa Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y medía el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y medía de la tarde, respectivamente.

La Misa y Oficio divino son de Santa María de Cervellón, con rito doble y color blanco.

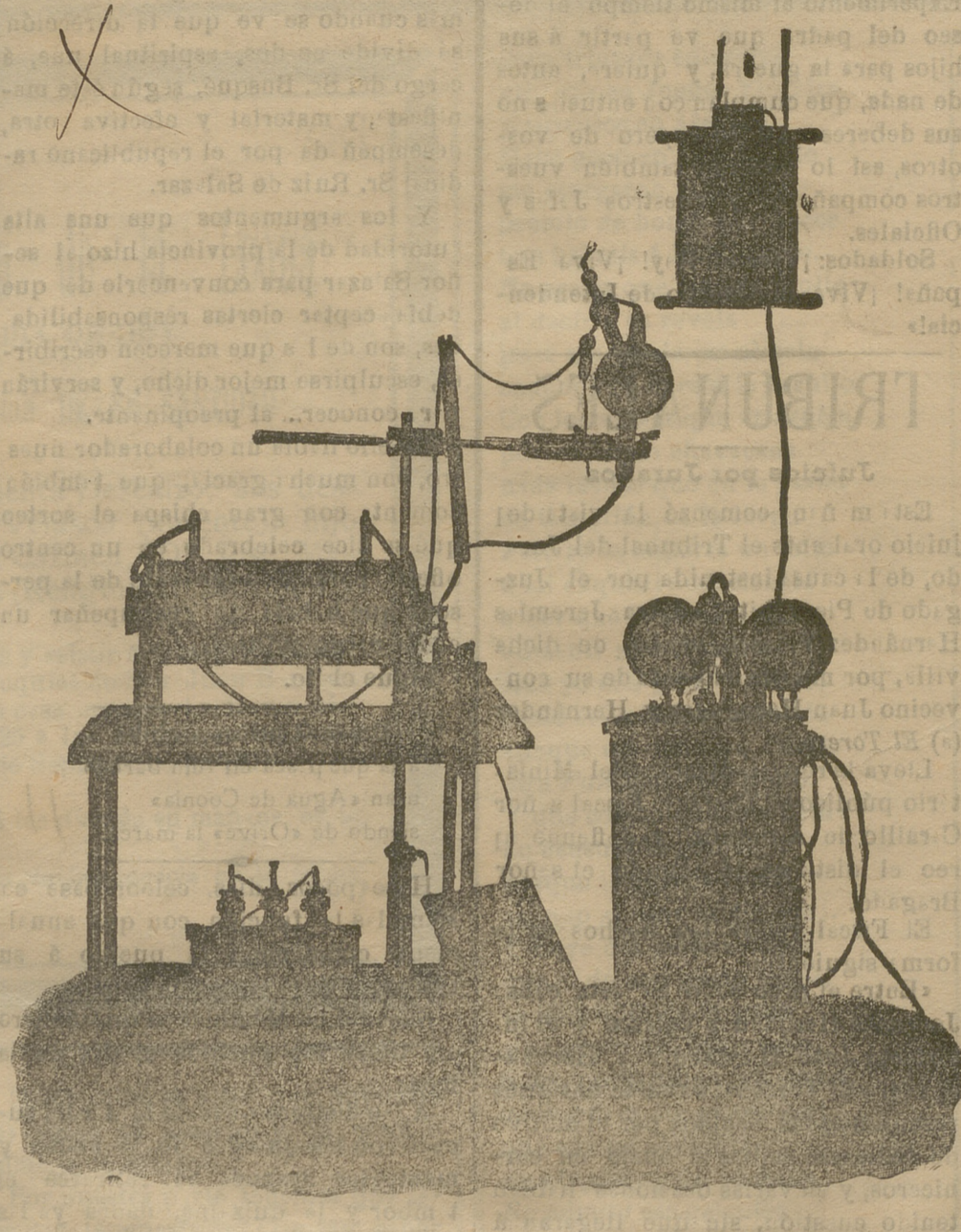
LA EMULSIÓN VITÆ Á LA NUCLEINA

Es sin disputa alguna el tónico reconstituyente más poderoso y eficaz de todos los conocidos y no tiene rival para el tratamiento de la ESCROFULA, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS Y ANEMIA.

Multitud de certificados de médicos y personas curadas así lo acreditan.

De venta en todas las buenas farmacias y en la del autor, Tomás Pérez, 12, Avila.

Al por mayor Pérez, Martín y C.ª, Alcalá, 9, y Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, Madrid.



Instalación de RAYOS X DE LA Clínica CASAS

SAN MILLAN 7

Consulta: lunes y viernes de seis á ocho de la noche.

GABINETE COMPLETO DE ELECTRICIDAD

ELECTROTHERAPIA: Corrientes galvánicas, farádicas ondulatorias, sinusoidales de alta frecuencia y tensión D'Arsonvalismo.

RADIOGRAFIA.—RADIOSCOPIA: Indispensable para el diagnóstico de un gran número de enfermedades.

RADIOTERAPIA: Eficaz en el tratamiento de las enfermedades de la piel.

(Cancer, Lupus, Lepra, Tuberculosis Ulceras atónicas.)

SECCION MERCANTIL

Avila.—24 de Septiembre de 1913

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 49 á 49 1/2 reales las 94 libras.
Centeno de 36 á 37 id. fanega,
Algarrobas de 36 á 37 id. id.
Cebada á 32 id.

El mercado de trigos con mercadísima baja, y los demás cereales también se cotizan en baja.

HARINAS

Marca S. T. á 39'50 pesetas el saco de 100 kilos
Marca T. T. á 39 id. id.
Idem T. á 38'25 id. id.
Idem X. á 37'75 id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 24 pesetas los 100 kilos.
Tipo N á 19 id. id.
Tipo S á 18 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—22.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo de 49 á 49 1/2 reales las 94 libras
Centeno á 37 las 90 id.
Cebada á 1 id. la fanega.
Algarrobas de 36 á 37 id.

Calculase la entrada de trigo en 3.000 fanegas.
Tendencia del mercado floja.
Temporal bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—23.

Trigo entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 48 á 48 1/2 reales fanega.
Cebada 240 de 31 á 31 1/2 id.
Centeno 60 de 36 á 37 id.
Algarrobas 300 de 36 á 37 id.
Guisantes 50 de 41 á 42 id.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 16 id. id.
Compras encalmadas y con tendencia á la baja.

Tiempo de continuadas lluvias y de frío impropio de la estación.
Aspecto de los campos preparándolos para la sementera.

Cantaleja piedra. 23

Trigo entrada 3.000 fanegas de 45 1/2 á 49 las 94 libras.
Centeno 80 de 38 á 39 id. las 92.
Cebada 50 id. de 32 á 33 la fanega.
Algarrobas 400 id. de 37 á 38 id.

Harina de 1.ª á 19 reales arroba.

Idem de segunda á 18 id. id.

Idem de tercera á 17 id. id.

Compras encalmadas.

Tiempo bueno.

Aspecto de los campos: en la sementera.

Pedro Bernardo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.
Notas del mercado del 23 de Septiembre de 1913.

Muy Señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo á 42 reales fanega.
Centeno á 34 id. id.
Cebada á 28 id. id.

Garbanzos superiores á 30 id. arroba.
Patatas á 5 id. id.
Vinos blancos dulces superiores de 6 á 7 pesetas cántara.

Vinos tintos secos superiores á 20 reales
Aceite superior (la cántara) á 70 id. (de 32 cuartillos.)

Huevos á 4 reales docena.

Mombeltran. 23 de Septiembre.

Vino tinto á 16 reales cántara.

Idem blanco á 20 id. id.

Vinagres á 12 id. id.

Aceite superior á 80 id. id.

Hueso de la aceituna á 12 id. fanega.

Alubias á 24 id. arroba.

Tomates á 4 id. id.

Sandías á 3 id. id.

Melones á 5 id. id.

Patatas á 4 id. id.

Huevos á 4 id. docena.

Tiempo bueno.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11,
antes Ouchillería

Vendo garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

AVILA—Tip.ª de Saezores de A. Jiménez.

VINICULTORES

La casa de productos enológicos de la calle de las Huertas, 9, Madrid, queda trasladada á la casa central R. CANTERO.—Pintor Sorolla, 32, Valencia, donde debe dirigirse toda la correspondencia.

ABONOS QUIMICOS DE TODAS CLASES

LUIS VELASCO RODRIGUEZ

CALDEREROS, 11, ARÉVALO (AVILA)

Abonos Compuestos especiales para cada cultivo ya sean de secano ó de regadío adecuados á todos los terrenos y primeras materias.

Superfosfatos de 18/20, escorias Thomas, sales potásicas, sulfato de amoníaco, cianamida de cal, Nitrato de cal y Nitrato de sosa de garantizada pureza.

La riqueza que tienen todos mis abonos está comprobado mediante el análisis químico.

El labrador puede usar mis abonos con plena confianza en sus resultados.

Guano del Perú legítimo

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.
Saldrán de Santander el día 1.º de Octubre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.

KENUTA

y el día 15 de Octubre el vapor

JUNIN

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Veparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Loscientas pesetas

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julián Fuentetaja.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señoría.

Habitos talarés y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

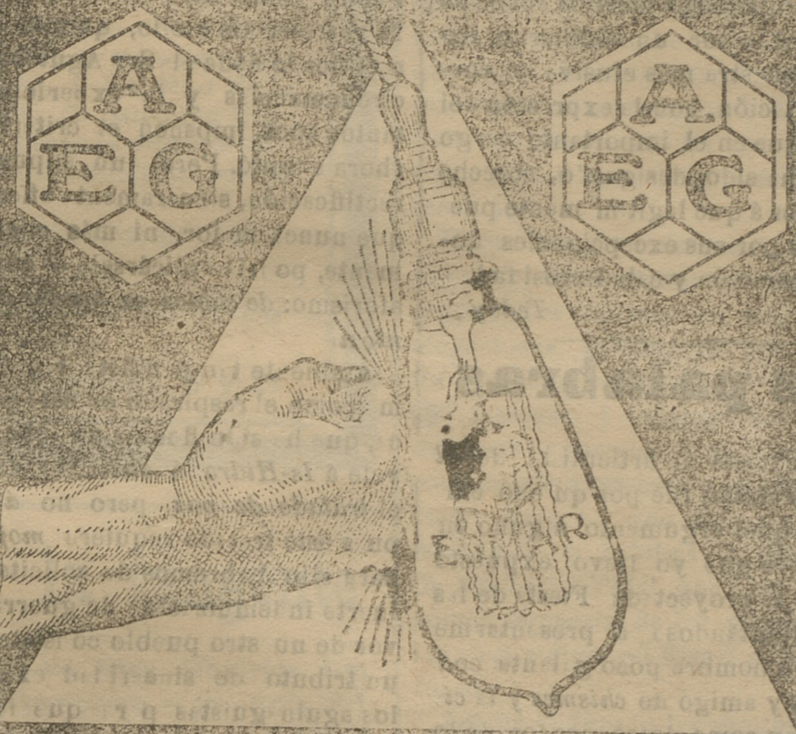
Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.

EGMAR



UNICA IRROMPIBIE

De venta en todas las centrales y establecimientos de electricidad

A. E. G.—Thomson Houston Ibérica S. A.

MADRID, MARQUÉS DE CUBAS 18 (ALMACÉN)

Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.^{ia} Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUÉS DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,

ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MAQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez, 14

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato Respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada, Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

No gustaría Ud. seguramente otras lámparas si conociese las grandes ventajas que ofrecen las lámparas **OSRAM** sobre sus similares. La lámpara **OSRAM** reduce el gasto de luz eléctrica á la tercera parte. Consulte Ud. á los que la gastan.

De venta en los principales establecimientos de Electricidad.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA

LEON ORNSTEIN.—MADRID, MARIANA PINEDA, 5

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Piata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Guacacay, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 26 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Canarias, Fernando Poé

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 5, de Alicante el 7 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poé el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—L sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo desean hacer los exportadores

26
20

26